

LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE ERASMUS+ EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (2017)

Resumen para organizaciones interesadas en participar en el programa

Movilidad internacional de créditos	Másteres conjuntos Erasmus Mundus	Desarrollo de Capacidades en el ámbito de la Educación Superior	Actividades Jean Monnet
(International Credit Mobility- ICM)	(Erasmus Mundus Joint Master Degrees- EMJDs)	(Capacity Building in Higher Education - CBHE)	(Jean Monnet Activities- JMA)
¿Qué ofrece?	¿Qué ofrece?	¿Qué ofrece?	¿Qué ofrece?
Movilidad de estudiantes y personal de instituciones de educación superior entre Países del programa* y Países asociados**. El período de estudio en el extranjero debe formar parte del programa de estudios del estudiante para completar su título	Programas de máster integrados e internacionales de alta calidad y con becas financiadas por la UE para atraer a los estudiantes más brillantes para estudiar en Europa	Apoyo para modernizar y reformar las instituciones de educación superior y los sistemas educativos de los Países asociados admisibles**	Desarrollar y apoyar la excelencia en la enseñanza e investigación de los estudios de la Unión Europea a escala mundial
¿Quién puede presentar una solicitud?	¿Quién puede presentar una solicitud?	¿Quién puede presentar una solicitud?	¿Quién puede presentar una solicitud?
Las instituciones de educación superior (IES) establecidas en un País del programa *	Cualquier institución de educación superior establecida en un País del programa* podrá presentar una solicitud en nombre del consorcio que imparte el Máster Conjunto Erasmus Mundus	Las IES, asociaciones, una organización nacional o internacional de IES, rectores, profesores o estudiantes- establecidas en un País del programa* o en un País asociado elegible** podrán presentar un proyecto en nombre del consorcio	Dependiendo de la actividad, IES y otras organizaciones activas en el ámbito de la integración europea, asociaciones de profesores e investigadores especializados en estudios sobre la integración europea y establecidas en cualquier país del mundo
Dónde presentar la solicitud	Dónde presentar la solicitud	Dónde presentar la solicitud	Dónde presentar la solicitud
Ante la Agencia Nacional del País del programa* donde está establecida la organización solicitante: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/contact_es	Agencia Ejecutiva en Bruselas: https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/actions/key-action-1-learning-mobility-individuals/erasmus-mundus-joint-master-degrees_en	Agencia Ejecutiva en Bruselas: https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/actions/key-action-2-cooperation-for-innovation-and-exchange-good-practices/capacity-0_en	Agencia Ejecutiva en Bruselas: https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/actions/jean-monnet_en
Convocatoria de propuestas	Convocatoria de propuestas	Convocatoria de propuestas	Convocatoria de propuestas
Comienzo: octubre de 2016 Fecha límite: 2 de febrero de 2017 (12:00, hora de Bruselas) para proyectos que empiezan el 1 de junio de 2017	Comienzo: octubre de 2016 Fecha límite: 16 de febrero de 2017 (12:00, hora de Bruselas) para proyectos que empiezan entre agosto y octubre de 2017	Comienzo: octubre de 2016 Fecha límite: 9 de febrero de 2017 (12:00, hora de Bruselas) para proyectos que empiezan en octubre de 2017	Comienzo: octubre de 2016 Fecha límite: 23 de febrero de 2017 (12:00, hora de Bruselas) para proyectos que empiezan el 1 de septiembre de 2017
Presupuesto: aprox. 130 millones EUR	Presupuesto: aprox. 90 millones EUR y unos 20 millones EUR para regiones específicas	Presupuesto: aprox. 130 millones EUR	Presupuesto: 10.8 millones EUR y, más 3 millones EUR para determinados países asociados
¿Quién más puede participar?	¿Quién más puede participar?	¿Quién más puede participar?	¿Quién más puede participar?
Generalmente se trata de proyectos bilaterales que incluyen una IES de un País del programa* y otra IES de un País asociado**	Otras organizaciones, como empresas, organismos públicos, ONGs y centros de investigación de Países del programa* o Países asociados** en calidad de socios o socios participantes	Las IES y cualquier organización pública o privada activa en el mercado laboral o en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud, establecidas en un País del programa* o en un País asociado admisible**	Dependiendo de la actividad, IES y otras organizaciones activas en estudios de la integración europea, o asociaciones de profesores e investigadores especializados en estudios de la UE, establecidas en cualquier país del mundo

* Países del programa son todos los Estados miembros de la UE y de la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía

** Países asociados son otros países del mundo. Consulte la guía del programa Erasmus+ para saber qué países pueden optar a cada una de las acciones en http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/discover/guide/index_es.htm

